

“Reflejos de Cabrerizos”

BASES



El ayuntamiento de Cabrerizos, pone en marcha la iniciativa fotográfica “Reflejos de Cabrerizos”, con arreglo a las siguientes bases:

PARTICIPANTES: Podrán participar todos los aficionados mayores de 12 años que lo deseen.

TEMA: Entorno de Cabrerizos (La Cornisa, La Ribera del río Tormes, los caminos y sus campos agrícolas, los horizontes que se pueden visualizar desde sus miradores, por los cuatro costados, la vida que transcurre día a día en el interior de sus calles, parques y jardines).

PLAZO DE ENTREGA: Los interesados podrán remitir sus trabajos entre el 20 de marzo y el 30 de mayo.

Cada participante puede enviar 5 fotografías cada mes (marzo, abril y mayo).

PRESENTACIÓN: Las obras, rigurosamente inéditas, se enviarán por correo electrónico a la siguiente dirección cultura@ayto-cabrerizos.com con un tamaño máximo de 5MB en formato JPG, sacadas con móvil en horizontal, acompañadas de nombre y apellidos, y teléfono de contacto.

PREMIOS: Se establecen las siguientes categorías:

- Mejor Foto Artística.
- Mejor Foto que visualice el entorno de Cabrerizos.
- Mejor Foto que visualice “el ayer de Cabrerizos”.

Premios: lotes gastro-culturales (adquiridos en las empresas locales) y foto ganadora ampliada y enmarcada.

JURADO Y FALLO: El Ayuntamiento de Cabrerizos, designará un jurado compuesto por: un profesional de la fotografía, dos representantes de empresas locales dedicadas a la fotografía, dos miembros por parte del Ayuntamiento de Cabrerizos (concejala de cultura y un técnico de cultura).

Ante la decisión del Jurado no cabe recurso alguno y todos los participantes se comprometen a aceptar su fallo.

El fallo será dado a conocer a través de la página web municipal (www.ayto-cabrerizos.com), de los medios de comunicación y mediante notificación personal a los ganadores de la iniciativa fotográfica el 4 de junio de 2021.

ACEPTACIÓN: Sobre todas las fotografías presentadas el Ayuntamiento de Cabrerizos se reserva el derecho de exposición, publicación y/o reproducción. Los participantes se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual y del derecho a la propia imagen. Todo participante ha de ser autor de las fotografías que presenta y propietario de los derechos de autor. Las querellas y/o responsabilidades que pudieran surgir por este tema, serán asumidas por la persona que se acredite en el concurso como propietaria. Los participantes mantendrán indemnes a la organización respecto a cualquier reclamación de terceros derivada de las fotos remitidas.

Los participantes en esta iniciativa fotográfica ceden el derecho de utilización y publicación de sus trabajos en las acciones de comunicación, información, difusión y promoción de esta iniciativa fotográfica, tanto en soportes online, papel o gráficos, así como a su exhibición en diferentes exposiciones o proyecciones que se puedan organizar.

También aceptan en su totalidad las normas establecidas en estas Bases.

Cada semana se publicarán algunas fotos recibidas en la web municipal (www.ayto-cabrerizos.com) y Facebook de la biblioteca pública municipal "Berta Pallares".

El Centro Cultural Municipal de Cabrerizos realizará un video colaborativo que se proyectará en las noches culturales "*Cabrerizos bajo las estrellas*".



Tt

